

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTIPETROL S.A."  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito a las 9:30 horas del día 20 de MARZO del 2018, en la oficina de la Empresa, situadas en la Av. 6 de diciembre E33-32 e Ignacio Bossano de esta ciudad, se instalan en sesión de Junta General y Ordinaria de accionista de la Compañía "MULTIPETROL S.A.", según convocatoria realizada conforme lo estable el estatuto de la compañía.

Asisten a la Junta los accionistas: José Daniel Torres Pedraza y Cesar Alejandro Torres Pedraza que representan el 95.04% del capital social de la empresa, representados por el Sr. Jose Benjamin Torres Coronado mediante poder notariado.

Una vez constatado el quórum y estando presente el 95.04% del capital social, se instala la junta General Ordinaria de Accionistas, preside la misma el Señor Jose Benjamin Torres Coronado en su calidad de Presidente Ejecutivo y se nombra como Secretaria ad-hoc a la Señora Diana Carolina Castro Vega. También se encuentra presenten los señores: Isabel Tibán actual Gerente General y Neff Lescano como contador, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Administradores
2. Presentación, análisis y aprobación de estados financieros de la empresa año 2017
3. Varios
4. Aprobación del Acta

A continuación se trata el primer punto del orden del día, la actual Gerente General Isabel Tibán da lectura a su informe de labores del periodo 21 de agosto 2017 al 20 de marzo del 2018, la junta resuelve aprobarlo.

Sobre el segundo punto del orden del día la actual Gerente General presenta los balances del ejercicio 2017 el mismo es analizado por los presentes y se desprenden varias inquietudes las mismas se solicita a la Secretaría de La Junta se las envíe a la Sra. Johanna Tapia Ex Gerente General, para que las dispene y expliquen su tratamiento contable. previo al envío y presentación definitiva de los balances 2017 a los entes de control, con los ajustes que correspondan que fueron presentados, analizados y aprobados por esta Junta.

En temas varios se tratan los siguientes: 3.1. Designación de Comisario, la Junta autoriza a la actual Gerente General para que designe y contrate a una persona idónea para que ejerza este cargo. 3.2. Análisis de la facturación de los Srs: Jhoanna Tapia Fiel y Rafael Parreño del periodo 2012 al 2017, la junta resuelve solicitar a la Sra. Jhoanna Tapia, responsable de la mismas, la información referente a: Parámetros de cálculo de precios de transferencia y documentos internos que sustentan esta facturación y transacciones. 3.3 La actual Gerente General indica que revisados los libros societarios de la empresa, los mismos se encuentran incompletos y desactualizados, la Junta resuelve se

solicite a la Sra. Johanna Tapia Ex Gerente General completar y actualizar la información de los libros societarios de su periodo. 3.4 El Sr. Benjamín Torres expone el tema de conflicto de intereses de la señora Johanna Tapia con Multipetrol y la negociación de los contratos de los Rigs 156 y 932 que mantenía la empresa, sobre estos temas la junta decide: Solicitar a la señora Johanna Tapia remita a la empresa los documentos y sustentos de compra o construcción de las plantas de tratamiento de su propiedad y la autorización correspondiente para el periodo de alquiler de las mismas a la empresa, pues se convierte en parte relacionada y se puso de manifiesto un claro conflicto de intereses, al ser Accionista, Proveedor y Gerente General. Solicitar a la sra. Johana Tapia una reparación económica a convenir entre las partes por la afectación causada a la empresa al negociar a su favor con el cliente, los contratos de Alquiler de plantas residuales de los Rigs 156 y 932 que la empresa mantenía. Definir una política de ética comercial entre las partes para que no siga afectando a los intereses económicos de la empresa, pues la sra. Johanna Tapia a la fecha sigue siendo socia minoritaria de la compañía.

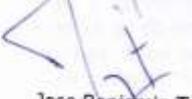
Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal José Benjamín Torres Coronado, a analizar y valorar las respuestas proporcionadas por la señora Johanna Tapia de los requerimientos, inquietudes y solicitudes a ella formuladas en este documento y aplicar los correctivos y acciones pertinentes.

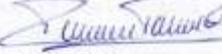
Siendo las 12:30 se concluye la junta y se concede un receso de una hora para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad de forma unánime por los presentes. Siendo la 13:30 de la Tarde se da por concluida la junta

Para constancia firman a continuación:

  
Jose Daniel Torres Pedraza  
Accionista

  
Cesar Alejandro Torres Pedraza  
Accionista

  
Jose Benjamin Torres Coronado  
Presidente Ejecutivo

  
Isabel Tiban  
Gerente General

  
Neff Lescano  
Contador

  
Diana Castro  
Secretaria Ad-hoc